

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MARTES 15 DE DICIEMBRE 1891.—NUM. 11.504

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^ª, Cebrián y C.^ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.^ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.



D. O. M.

EL SEÑOR

DON EULOGIO SORIANO FERNANDEZ

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACION

falleció en esta ciudad el 3 de Julio del año actual.

R. I. P.

El partido liberal-dinástico de la provincia, ruega á los amigos del finado asistan á las solemnes honras fúnebres que en su memoria se celebrarán el día 16 de los corrientes y hora de las diez de la mañana, en el templo de Santo Domingo.

No se hacen invitaciones particulares.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

PLATERIA. 13.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS
Nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables desde 750 pesetas una en adelante.
Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos fotográficos.

Importantes á los señores aficionados.

Aparatos, productos y papeles de todas clases á precios de fábrica.

Laboratorio para revelar los clichés y taller de tirada de positivas á disposición de todos los aficionados que quieran hacer dichos trabajos en esta casa.

13, Platería, 13,

altos del depósito de máquinas para coser de Singer. 1

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de vida

Sucursal de España establecida por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.º de Enero

Activo, ptas. 617.682.506.

Obligaciones, 494.706.079.

Sobrante, 122.976.517.

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernandez, plaza de San Julián, 12. 12

CLINICA MÉDICO-QUIRURGICA POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA D. Ricardo Pravia y Vico

Consultas de ocho á doce de la mañana. Gratis para los pobres de ocho á nueve. Calle de la Alameda, núm. 21, Barrio de San Benito. 24

LA PAZ DE MURCIA

Sociedad Económica.

Con algún número mas de lo ordinario y socios de los que no concurren á todas las sesiones, abrió la de ayer el Sr. Director D. Vicente Pérez Callejas, demostrándose con esta novedad, que algo de mas interés que el ordinario se pensaba traçar.

El Sr. Secretario leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

A seguida dió lectura á la de la sesión celebrada por la junta electoral para la renovación de cargos, de los cuales tenemos dado cuenta, y de la extraordinaria celebrada á poco para reemplazar al difunto Sr. Baglietto en la presidencia de la sección de artes, y se enteró á la corporación de que del resultado de esas votaciones se había dado cuenta al Gobierno.

También se leyeron las cartas de gracias y ofrecimientos de algunos de los elegidos, siendo notable la del Sr. D. Mariano Vergara, presidente de la comisión perma-

nente de la corte, en la que se manifiesta dispuesto para contribuir en favor de Murcia en todas las cuestiones vitales que hoy le afectan, pidiendo al efecto, para reunirlos, la lista de los socios que residen en Madrid.

También se dió cuenta de la carta de gracias de varios nuevos socios recientemente admitidos.

Enteróse á la sociedad de que el informe secreto había sido favorable á la admisión como socio corresponsal del señor D. Germán Hernández Amores y sorteada la comisión que había de emitir el informe público, resultaron elegidos los Sres. Peña, Almazán y Pardo.

Dióse cuenta de un oficio dirigido por el Sr. Alcalde de la ciudad al Sr. Director de la sociedad, acerca de los temores de que por economías se suprima la estación sericícola que tanto se había deseado, y que ya creíamos tener al haber conseguido finca donde establecerla y estar dispuesto el Ministro de Fomento para nombrar y enviar el personal necesario.

El Sr. Director dió detalles sobre los trámites de este asunto y abrigando los mismos fundados temores que la Alcaldía, propuso se dirigiera una exposición al Gobierno á ver si se podían vencer los propósitos de suprimir ese no nacido establecimiento.

El Sr. Hernández del Aguila añadió algunos mas datos y se vino á acordar lo antes propuesto.

El Sr. Director expuso que otro asunto de importancia no solo para Murcia, sino para todo el país, había motivado esta sesión, aludiendo á los escritos que nuestros lectores conocen sobre la cuestión vinícola, y que puesto que se tenía el gusto de que estuviera presente el Sr. Pardo, creía que explanaría su pensamiento.

El Sr. Pardo, después de obtener el uso de la palabra, manifestó que en sus propósitos había estado muy ageno de querer molestar á nadie; que ausente de esta Sociedad por motivos que no eran del caso recordar, sobre doce años, ignoraba los trabajos que tuviese hechos, pero que no dudaba de su celo y actividad. Que él si tomó la iniciativa, fué al ver aludidas dos corporaciones por un periódico local y excitado su celo, pero no creyéndose con autoridad, vino á proponer el que dichas corporaciones tratasen de hacer lo que ya han hecho en otras comarcas, porque siendo la cuestión muy compleja y aunque el Gobierno está muy bien dispuesto, mucho toca hacer también á los interesados en la producción y exportación vinícola. Que creía que estos debían reunirse, comunicarse sus necesidades y sus perjuicios, estudiarlos, y unidos proponer al Gobierno los medios para remediar el mal, y que esto lo podían llevar á cabo el Director de la Sociedad Económica y el Presidente de la vinícola y enológica.

El Sr. Director se dió la enhorabuena porque el Sr. Pardo volviese al seno de la

Sociedad y añadió para corroborar la conveniencia de lo propuesto por dicho socio, que el Gobierno había dirigido comunicaciones á los centros productores pidiendo datos á los interesados. Le pareció conveniente para marear con mejor éxito que las dos corporaciones aludidas se pusieran de acuerdo.

El Sr. Pardo dijo que la vinícola se reuniría hoy, y en su vista se acordó comisionar al Sr. Director y al Sr. Secretario para que se pusieran de acuerdo con las personas que la otra corporación designara como era de presumir.

El Sr. Secretario quiso excusarse por creerse incompetente, pero se le hizo desistir por ser otra la misión que se le confiaba, y se autorizó al Sr. Presidente para designar cuando fuese llegado el caso, las personas competentes que habían de formar la comisión que representase á la Sociedad Económica para llevar á efecto el congreso propuesto.

Terminado este asunto, el Sr. Almazán pidió constara en actas el sentimiento con que la Sociedad había oído el fallecimiento de persona tan ilustrada, tan competente, y tan útil para ella, á la vez que notable hijo de Murcia, como el Sr. Baglietto.

También el Sr. Director que había tenido igual propósito, añadió algunos detalles acerca del entierro de dicho socio y se acordó que fueran satisfechos la mitad de los gastos por la Sociedad, puesto que la Comisión de Monumentos abonaba la otra mitad, y respecto á lo propuesto por el Sr. Almazán de conformidad con dicho socio, levantándose á seguida tan importante como útil sesión.

Nuestro colega «El Combate», de Cieza, dice, y tiene razón, que la prensa de Murcia se deshace en felicitaciones con motivo de estar cercano el día en que se comiencen las obras contra las inundaciones, pero no cita de los felicitados mas que al Sr. Cánovas del Castillo, cuando además del jefe del Gobierno felicitamos justa y merecidamente al que facilitó al que hubiera fondos para comenzar, al Sr. López Puigcerver.

Según se nos ha asegurado, los arbitrios de carruaje no están impuestos conformes con lo que permiten las disposiciones vigentes, sino por un cálculo.

Si esto es cierto, si exceden del límite que está autorizado, por mas que haya pasado el conflicto, el Ayuntamiento tendrá que reformar esos arbitrios y si reduce el ingreso compensar al arrendatario de los arbitrios de lo que deba cobrar de menos, pues no es justo hacer una exacción ilegal, ni se puede sostener si los interesados reclaman en debida forma.

Mañana contestaremos lo que dice hoy «El Diario de Murcia», sobre el padrón, pues no podemos reducirnos á cortos límites, si se han de contestar todas las equivocaciones que contiene el suelto que indirectamente nos dedica.

«El Diario Murciano» viene persiguiendo la realización de un propósito que no deja de tener razón de ser, la creación de un centro minero en Murcia. En su apoyo dice:

«Inútil parece exponer las razones que abonan la creación de un círculo minero en Murcia. Teniendo aquí su domicilio social gran número de sociedades propietarias de minas en Cartagena, Mazarrón, Aguilas, Lorca y Sierra Almagrera, y otras varias sociedades explotadoras de minas en cada uno de estos distritos, así como numerosos interesados en concesiones cuyas sociedades propietarias ó explotadoras tienen sus juntas directivas fuera de esta capital, fórmase aquí una gran masa de intereses mineros que necesitan á cada momento el esfuerzo de una acción común para resolver los múltiples problemas que pre-

sentan unas veces la administración para la cobranza de los impuestos, y otras las exigencias de la industria, y siempre las necesidades de los mercados de minerales y metales.»

Como las demás razones que expone son positivas, nos parece que nuestro colega no debe desistir; pero si ha de ver realizado tan buen pensamiento, ha de ir algo mas allá que exponerlo, es preciso tome la iniciativa y reuna á los mineros, pues de lo contrario perderá el tiempo.

Hemos visto que los municipales van repartiendo las hojas de un nuevo padrón para rectificar el existente que no puede arrinconarse todavía.

Vaya un lío, Sr. «Diario de Murcia».

No está muy en lo cierto «El Diario de Murcia», al decir que ha sido reconocida por todos (los dueños de carruajes de alquiler) la equidad de la tarifa, pues sabemos se va á presentar un escrito protestando contra ella, por no estar ajustada á lo que dispone la real orden de 30 de Abril de 1887.

Por ser imposible hallarlo no yace aquí Fray Segurra, se perdió en un bache inmenso del camino que vá á Churra.

LA PROVINCIA

Cieza 13.

Con motivo del sorteo de los quintos que se ha de verificar hoy en esta cabeza de zona, se nota una gran afluencia de forasteros interesados en el sorteo, que vienen con el exclusivo objeto de conocer inmediatamente el número que les cabe en suerte.

Todas las posadas, fondas y casas de huéspedes están atestadas de gente, lo cual es un buen augurio para la empresa de toros.

Se encuentra enferma, aunque ya por fortuna muy mejorada, la preciosa hija única de nuestros distinguidos amigos don Angel Ruano y D.^a María Baldrich.

Se encuentra desde ayer en esta, donde permanecerá algunos días, nuestro buen amigo el jóven e ilustrado médico D. Jesús Templado.

Modas.

Sombreros.—Modelos predilectos.—Sombreros Fauny.—Sombrero slavo.—Toca novedad.—Capota renacimiento.—Capota Linda.

Los sombreros que gozan este año de la predilección de las señoras elegantes son mas moderados que los del anterior, y se distinguen principalmente por las originales combinaciones de los colores de sus adornos y sus formas.

Describiré algunos de los que ofrecen mayor novedad.

Sombrero Fauny.—El ala recta delante y formando en el centro de detrás tres pliegues acanalados; es de fieltro de seda gris plata, bordeado con un estrecho galón de pasamanería de acero. Copa abullonada y sobrepuesta de terciopelo verde esmeralda. La unión de la copa y el ala se oculta bajo un galón muy ancho de pasamanería de acero. Grupo de plumas matizadas de tonos verdes y grises adorna el centro de delante del sombrero. Bidas de faya gris plata.

Sombrero slavo.—Es de fieltro beige pálido forrado con faya mordorada. El inferior del ala se guarnece con dos galoncitos de filigrana de oro, y sobre la parte exterior colocan aplicaciones afectando forma de mariposas de pasamanería de oro perlada. La copa de este sombrero desaparece bajo un grupo de plumas de avestruz de tonos mordorados con alto *sprit* de oro. Bidas muy anchas de terciopelo mordorado.

Toca novedad.—La copa se forma con ligeras draperías de paño marfil, prendidas con pequeños alfileres de oro. El ala, on-

dulada, es del mismo paño y se guarnece en los contornos con tiras de pluma de tono beige oscuro. Un doble lazo formado por anchas cocas de cinta de Pekin de tonos beige, marfil y oro, ocupa el centro de delante de la copa. Bidas de terciopelo negro prendidas sobre la toca por medio de pequeños alfileres de oro.

Capota de renacimiento.—El casco es de filigrana de oro antigua. Los contornos se rodean con un ligero abullonado de terciopelo color heliotropo. Los abullonados se acentúan por medio de sartas de menudas perlas. El centro de delante de la capota se adorna con un pájaro fantasía negro. Bidas de faya oro viejo.

Capota linda.—Es de terciopelo azul turquesa. La copa se forma con tres pliegues de este terciopelo dispuesto sobre un fondo de encaje negro perlado de azabache. Los contornos de la capota se rodean con un ligero escarolado de gasa de seda azul muy pálido. Dos grupos de flores de seda de tonos azules adornan la capota. Bidas de encaje negro prendidas sobre el peinado con un grupo de flores de seda.

Ernestina.

París 26 de Noviembre de 1891.

El dueño de la Antigua Bollería de la calle de Saurín, núm. 7, se ha establecido en la de San Cristóbal, frente á la Administración principal de Correos, con un gran surtido de pastas de todas clases, y lo pone en conocimiento de sus muchos consumidores. 15—4

FRENTE AL CORREO

NOTICIAS.

Una persona caritativa ha ofrecido para que en ella pueda constituirse interinamente el Círculo católico, casa grande y espaciosa, gratuita por el tiempo en que no pueda pagar un alquiler crecido.

Una joven soltera, que por efecto de un extravío se hallaba en estado interesante en Blanca, decidió pasar á Abarán para ocultar su falta. En el camino le ocurrió el dar á luz, y bajándose del carro salió del paso, dejando abandonado al ser que en sus entrañas había criado, encima de un montón de grava, y con sumo valor y como si tal cosa se volvió al carro.

Un peón caminero pasó á tiempo de recoger á la criatura todavía viva, cuando se revolcaba en el polvo, y llevándola á su esposa que estaba criando, la sacó adelante.

Dado parte al Juzgado, este ha tenido tal acierto que ha descubierto á la autora de tan criminal abandono.

En esta semana se pondrá á la venta el *Calendario Católico y Agrícola* para Murcia y su reino, correspondiente al año bisesto de 1892, al precio de 25 ctmos. de peseta, calle de San Cristóbal, 7.

Continúa en grave estado la esposa del renombrado médico D. Rafael García de las Bayonas, cuya mejoría celebraremos.

El martes de la pasada semana, dejó de existir en Moratalla, D. Francisco Rueda y Cañete, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, donde contaba generales simpatías.

Hoy llegarán de Cartagena, en representación del comité liberal de aquella ciudad, los Sres. D. Justo Aznar Butigieg, D. Francisco Conesa Balanza, D. Ramón Laymón, D. Rafael Blanes y D. Fabián Méndez.

El almanaque mas útil y mejor presentado, y el de mejores condiciones de todos los que se han publicado para 1892, es indudablemente el *Almanaque Avisador Pérez Fernández*, que aparece en su tercer año de su publicación con notables mejoras que hacen de él una obra admirable por sus condiciones de utilidad y buen gusto, conocidas las cuales es imposible que nadie deje de comprarle. Precio 5 pesetas en las principales librerías. Representantes en todas las capitales: Depósito central de ejemplares Madrid, calle del Olmo, núm. 4, teléfono 144.

Como si el Ayuntamiento de Mazarrón no representase á aquella villa, ha dejado de tomar parte en la fiestas populares dedicadas á la patrona de la misma.

Mañana 16 darán principio en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, las solemnes misas de gozo, á las 6 de la mañana, á las que asistirá la banda de guitarras y bandurrias que dirige D. José Sanchez García, y por la noche al toque de Oraciones, se hará el piadoso ejercicio de la *Jornada* de las Santísima Virgen.

«La Verdad» de Mazarrón pregunta lo que sigue:

«¿Puede alguien decirnos si las 375 pesetas gastadas por los interventores, han sido reintegradas al patrimonio común?»

El día 22 del actual á las diez de su mañana se celebrará subasta de prendas en el Montepío de alhajas de esta capital, situado en la calle de Calderón de la Barca, núm. 6.

Dentro de unos días obrará en poder de los tribunales de justicia, la correspondiente denuncia para que sean castigados los autores de la exacción ilegal realizada con motivo de la recaudación de alcoholes en Mazarrón, durante el ejercicio de 1888-89. Así lo dice «La Verdad».

Nuestros lectores leerán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar facilita la digestión y entona el estómago.

Se ha publicado el número 206 de «La Ultima Moda» al que acompaña como regalo una preciosa hoja a dos tintas de dibujos para bordados artísticos y una lámina con bonitos modelos de accesorios de mobiliario.

«La Ultima Moda» que cada día alcanza más éxito entre las señoras, anuncia importantes regalos para el año próximo.

La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción trimestre 3'50 pesetas.

Leemos en «La Enseñanza»: «El salvajismo elevado á la quinta potencia.—A las cuatro y media próximamente, pasaba ayer tarde una pobre anciana por la plaza de las Calenas pidiendo limosna y al acercarsele con este objeto á un individuo que por allí pasaba, en lugar de decirle: ¡perdone usted por Dios! le dió... una bofetada!»

Lástima fué no pasara por el lugar del suceso ninguna autoridad, para que incontinenti, hubiese castigado al que cometió tal infamia.»

En la plaza de la Constitución de Caravaca fué herido á la una de la tarde de ayer por un disparo de arma de fuego que le hizo un desconocido Bernardino Sabatell.

Verificada el domingo en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para la elección de un senador por esta provincia, resultaron elegidos los Sres. D. Manuel Martínez Albacete, D. Andrés Baquero Almansa, D. Ramón Navarro Corrochano, D. Atanasio Abellán Sánchez, D. Pedro Gómez Esbry, D. Luis Escribano Pérez y D. Diego García Avilés.

En el tren correo de hoy ha llegado, como se esperaba, nuestro querido jefe y amigo D. Joaquín López Puigcerver.

En las oposiciones á escuelas que actualmente se están verificando en Valencia, el tribunal no ha hecho hasta anteaer la calificación del ejercicio escrito de los maestros aspirantes á las elementales de niños, a pesar del tiempo trascurrido desde que aque se verificó y con notorio perjuicio de los interesados.

En las oposiciones á escuelas elementales de niñas, ha obtenido de las de esta provincia, la de Lorquí dotada con 825 pesetas D.^a Leonor Palop Sanz, y la de Rivera de Molina dotada con 750, D.^a María Pascuala Mompalmer Torres.

El capellán de la ermita del Pilar ha manifestado al Ayuntamiento, la imposibilidad de continuar con dicho cargo.

Claro, si le piden que con cuatro cuartos sostenga lo que cuesta mucho.

Mañana darán principio en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes las solemnes misas de gozo á las 6 de la mañana, asistiendo la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige D. José Sánchez y García.

El mismo día 16, al toque de oraciones, dará principio el piadoso ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Sección de Recaudación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, en concepto de interino, D. Antonio Ruiz y Pastor, por haber sido declarado cesante por enfermedad D. José Royo de León.

Se ha fugado de la casa de Misericordia el asilado D. Gabriel Peñalver Rodríguez.

El Ayuntamiento de Cieza en sesión del día 9 acordó elevar al Presidente del Consejo de Ministros una respetuosa y razonada exposición, que invitará á que la suscriban los Ayuntamientos de los demás pueblos desde la contrapartida arriba, pidiendo se aprueben por la Junta consultiva las obras de los pantanos del Quipar y Talave, sin las cuales está en continuo peligro la riqueza y vida de aquellos pueblos, y las que forman parte del grupo primero de las obras de defensa.

El domingo se reunieron en las oficinas de Hacienda los empleados de dicha dependencia para convenir la forma de redactar y dirigir una protesta al Excelentísimo señor Ministro del ramo, quejándose de la conducta observada contra los mismos por el Sr. Delegado, por la circular que días pasados mandó insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia y por el rigorismo y desconfianza con que se les viene tratando.

A instancia del bondadoso interventor de Hacienda D. Antonio Alcalde y Valladares se ha consignado de dichos funcionarios suspendan la mencionada exposición.

El arrendatario de arbitrios ha interesado á la Alcaldía se le facilite una pareja de agentes del municipio para la cobranza del arbitrio de carruajes de alquiler.

Decía ayer «La Enseñanza»: «Esta mañana hemos hablado detenidamente con un tartanero, sobre el motivo que han tenido sus compañeros para declararse en huelga, y nos ha manifestado:

1.º Que la causa es la de haberles subido 2.50 pesetas los arbitrios, y exigirles varios trimestres atrasados.

Y 2.º Que han desistido de la huelga en razón á haberles prometido el Sr. Jefe de la guardia civil que se arreglaría el asunto de un modo satisfactorio, para el próximo viernes.

Si no es así, dicen, que pensarán lo que han de hacer.»

El sermón pronunciado anteayer en el Santo templo Catedral por el Dr. D. Telesforo Crespo Cánovas, formará época entre los que se han pronunciado en el púlpito primero de esta diócesis. Aquello mas bien que sermón fué una conferencia magistralmente expuesta y en la que el orador hizo gala de sus grandes conocimientos filosóficos, con tal abundancia, que causó la admiración del auditorio y de las personas inteligentes que le escucharon.

Felicítamos de todo corazón al Sr. Crespo, modesto é ilustrado sacerdote que dá honor á este Seminario Conciliar donde recibió su instrucción y al clero de la diócesis de Cartagena.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA.

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

El ingeniero agrónomo D. Waldemiro Guerrero ha traducido al español el *Tratado del cultivo de la remolacha azucarera*, escrita por Jorge y Doreau.

Esta obra, que es muy interesante para los que se dedican á la fabricación del azúcar y al cultivo de la remolacha, contiene un apéndice de grabados fototipia representando los principales tipos de remolachas cultivadas en la Península.

Se halla de venta en Granada, en la librería de los Sres. Viuda é hijos de Paulino, V. Sabatel, á 8 pesetas ejemplar, y en las principales librerías de España á 9 pesetas.

Jabon de familia
á 33 céntimos pastilla.
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

Capullo producido en España
EN 1890.

	Kils. en Cap.º
Valencia y Aragón.	350000
Murcia y Orihuela.	350000
Sierra Segura.	20000
Almería y Granada.	45000
Extremadura.	18000

TOTAL. 935000
Número de onzas de simiente, de 255 gramos, puestas en incubación en Francia, en el año de 1890, 253,945.
Producto en capullo, 7.779,425 kilogramos.
Rendimiento medio, 50 kils. 72.

Número de onzas de 27 gramos, puestas en incubación en Italia en el año de 1890, un millón 269,434.
Producto en capullo, 40.774,410 kilogramos.
Rendimiento medio, 52 kilogramos 12.

Escriben de Victoria:
El día 1.º debutó la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. López y Lacarra, cantándose la zarzuela *La tempestad*, de un modo admirable.

En esta noche y por efecto de desgracias particulares sufridas, el popular barítono señor Lacarra no pudo lucir sus potentes facultades artísticas, bajo la impresión natural del estado de su ánimo, pero en la noche siguiente que se ejecutaba *Marta* recuperó todo el terreno y obtuvo del público que le escuchaba una de esas obaciones que hacen época en la carrera de todo artista.

En la misma obra rayeron á buena altura la señorita Soriano y la señora Echavarrí, así como el tenor Sr. Batlle, que es una verdadera adquisición para la compañía.

En la siguiente noche y con un casi lleno, se representó *La bruja*, debutando la señora Montagut. Esta y los Sres. López y Batlle, alcanzaron grandes aplausos, y en conjunto, la impresión ha sido buenisima para la concurrencia.

Hoy se pone en escena *El rey que robó* y dada la fama que ya se ha conquistado en la población este cuadro lírico, no es difícil asegurar una magnífica entrada y grande rendimientos al término de la temporada.

Una sentencia por desacato

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

En el juicio de faltas seguido contra Tomás Palomares Jover, sobre escarnio á la religión, ha recaído la siguiente:

SENTENCIA. En la ciudad de Alicante á 30 de Noviembre de 1891. El Sr. D. Pascual Martínez Peiret, abogado y juez municipal, en virtud de los presentes autos de juicio de faltas entre partes de una el ministerio fiscal y el denunciante D. José Terol Ramos, de mayor edad, presbítero, de esta vecindad y como denunciado. Tomás Palomares Jover, de 47 años de edad, soltero, dependiente de comercio de esta vecindad sobre escarnio á la religión y

Resultando que, en la noche del día 9 de Setiembre último, salió de la parroquia de San Nicolás de esta ciudad el Sagrado Viático para ser administrado un enfermo y en la calle de Cienfuegos fué objeto de una irreverencia por un joven llamado Tomás Palomares Jover, el cual apesar de haber sido amonestado por el sacerdote que llevaba el Santísimo Sacramento se negó en absoluto á descubrirse pronunciando palabras inconvenientes.

Resultando que instruido sumario se declaró por la superioridad el hecho como falta, celebrándose el presente juicio, en el que se han observado todos los trámites de la ley.

Considerando que el hecho constituye la falta prevista y penada en el art. 586 del Código penal de la que es responsable como autor el denunciado Tomás Palomares

Visto el artículo citado y demás disposiciones legales aplicables.

FALLO: Que debo condenar y condeno á Tomás Palomares Jover, á la pena de cinco días de arresto y á la multa de 50 pesetas, sufriendo por esta última y caso de insolubencia, la prisión subsidiaria correspondiente á razón de un día por cada cinco pesetas de la multa referida, y además lo condeno al pago de las costas de este juicio. Y así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo *Pascual Martínez Peiret*.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.º

En la sesión celebrada el pasado jueves en la Real Academia Española de la Lengua, fué elegido académico el ilustre murciano, eminente crítico y eximio poeta D. Federico Balart.

Ha fallecido en Jaca la señora de nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Leante, á quien como á su demás familia les deseamos resignación cristiana para sobre llevar tan sensible pérdida.

El Inspector de Vigilancia Sr. Borlet ha detenido esta mañana en la calle de Cartagena á Ramón Bernabeu Megías como autor de las heridas inferidas á Guillermo Gassot en la calle de la Concepción.

A los suscritores de fuera.

Se les ruega el pago de sus abonos hasta fin del mes actual.

El Gobernador civil de esta provincia don Juan Dorda, ha llegado á esta capital en el correo de esta mañana, procedente de Valencia.

Según parece por lo pronto se encargará del mando de la misma, hasta tanto se efectúa la anunciada combinación de Gobernadores.

A la estación han salido á recibirle un buen número de amigos políticos y particulares.

María de la Vega Lisón, una hermana de esta y Josefa Morales (Soriano, se han presentado en la Inspección de Vigilancia quejándose de haber sido maltratadas de palabra y obra, en el Castillejo, por Mariano Martínez Valero.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la *Emulsión Scott* como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á Vds. que su *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna. 19.
Dr. Juan Roca y Viñarta.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 15, 10 y 20 m.

En el Canal de la Mancha ha ocurrido un naufragio, pereciendo ahogados treinta entre pasajeros y tripulantes.

En una conferencia celebrada entre D. Venancio González y D. Antonio Cánovas del Castillo, convinieron en la necesidad de admitir la próroga del tratado respecto de los artículos gravados en el nuevo arancel francés.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

Sol sale á las 7 y 9.—Pónese á las 4 y 42.

Luna á las 4 y 45 t.—Pónese á las 7 y 8 m.

16

350 **MIERCOLES** 15

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Valentín mr. y sta. Adelaida emperatriz.—Témpora.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO
Está mañana en las iglesias de la Merced y Capuchinas.
En la primera por la intención del que sufraga los gastos.
Y en la segunda por D. Antonio Catañ y D.ª Camila Torres.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función completa para esta noche á las 8, la zarzuela en un acto, *Caldorón* y la en 2 *Castillos en el aire*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—12 de Diciembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	72 30	05	»
Idem id. pequeños.	75 33	105	»
Idem id. fin corriente.	72 50	»	10
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H	74 00	»	50
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 00	05	»
Idem id. pequeños.	75 33	»	05
Nuevas series G y H	77 25	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	82 90	20	»
Idem id. pequeños.	85 30	60	»
Billetes de Cuba (1886).	104 95	05	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 05	05	»
Idem. del banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0	89 00	»	60
Acciones Banco de España.	588 00	200	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	28 12	»	»
París 8 días vista.	12 25	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	12 00	»	»
Oro antiguo.	12 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 12 POR LA NOCHE.

París, 66,71.
Barcelona, interior, 72,27 fin mes
Idem, exterior, 74,85 fin mes.
Madrid, interior, 72,50 fin mes.
Idem, id., 73,15, prima 50, id.
Idem exterior, 74,90 contado.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Ternera con puré de guisantes.
Pescado á la marinera.
Se venden tortas.

LA EPILEPSIA
ó **accidentes nerviosos**
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13. MADRID.

NODRIZA Dolores Aguilar desea cria para su casa, es primeriza, leche de 15 días, y vive en la Puerta Nueva fábrica del papel, casa del pino.

1892

CALENDARIOS AMERICANOS
á 40 y 50 ctmos.
Bloques sueltos á 35 céntimos.
DIETARIOS á 2 PTS.
Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios, uno a dos días, 5 céntimos, si-
 ma por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide
 por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo a una columna. Re-
 clamos, sueltos, remitos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea;
 comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se reba-
 ja el 25 por 100; hace el 40 por 100 en la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
 Una columna 5 pías. en a 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas espaciadas 10 7
 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se re-
 baja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nues-
 tra imprenta.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Son **PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS**.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.
 DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Curan sin excepción los **Flejos** agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido **100** curas sobre **100** enfermos tratados.—Está en la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FRANCO-ALBESPYRES, 78, Pte-St-Denis, París.
 y en todas las Farmacias del Globo.

RELANCONE
 tintura excelente

DE **DICQUOMARE** Aino.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIO SIN IGUAL

CONTRA MALS DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, CODECICHE

Remedio de la Farmacia TALLER, 59, Avenue d'Antin, PARIS

En cada botella un certificado de su origen auténtico (Cruce)

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES



ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
 18 MEDALLAS DE ORO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera. Único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR»
 ÚNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA, LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Su rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

Se vende en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Vil-nova, Herminios y C.ª—Barcelona

Depositorio en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

1178

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre** a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia**, de **PARIS**, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Murcia: S. Clausel calle de Lucas.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrel hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo reenvían por correo certificado por 3.50 pesetas.

NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harnesses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de venta en todas las zapaterías, Droguerías y Bazaros.

Fabrica en París; 23, Rue d'Hauteville.

GRANDES CRIADEROS de CEPAS AMERICANAS

E **HISPANO-AMERICANAS**

DE **ANTONIO DELMAS**

EN **MONTMELO Y PARETS.**

Grandes colecciones de *vides americanas*.—Productores directos.—Porta injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, a precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente a la cultura de las **Cepas Americanas**

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

Se envía gratis a quien lo pida el **Catálogo ilustrado del año corriente 1891 a 92.**

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

D. ANTONIO DELMAS.

61, PONIENTE, 61,
BARCELONA

SE ADMITIRAN REPRESENTANTES.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de la **S. Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor**

Concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de **La Margarita** noble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, síndis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo de fecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patronas trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1 peseta en adelante.